

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1810] [11L/5300-1813] [11L/5300-1819] [11L/5300-1828] [11L/5300-1829] [11L/5300-1830]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 14 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1810]

ESTRATEGIAS QUE VAN A IMPLEMENTAR PARA REVERTIR EL PROCESO DE EXTERNALIZACIÓN PARCIAL DE LA LECTURA DE MAMOGRAFÍAS EN EL SCS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La estrategia de abordaje del cribado del cáncer de mama en el Servicio Cántabro de Salud se centra en disponer de la capacidad asistencial necesaria para atender las necesidades de los pacientes. Los medios asistenciales del Servicio Cántabro, tanto de tipo diagnóstico como terapéutico, se dedican al programa de cribado de cáncer de mama y a otras necesidades asistenciales que requieren el recurso de la mamografía.

La previsión de la demanda en el uso de la mamografía es creciente en el tiempo, tanto por el envejecimiento de la población como por la ampliación progresiva que se está realizando de los rangos de edad de las estrategias de prevención. Como en todos los procesos asistenciales, el compromiso del Servicio Cántabro de Salud se centra tanto en la calidad del servicio como en la disponibilidad de medios para atender sin demoras excesivas a las pacientes.

Así, en el caso de los procesos preventivos de cáncer de mama, se trabaja en las siguientes líneas:

- Aprovechar al máximo la capacidad de actuación de los profesionales de todo el Servicio Cántabro de Salud, resolviéndose en lo posible las vacantes temporales de los que ocupan las plazas actuales. Esfuerzo permanente de formación y acreditación en estas pruebas a nuestros profesionales.

- Actualización permanente y mejora de la tecnología actual, para conseguir que el acto de la mamografía se realice con la calidad que marca la tecnología actual y en el menor tiempo posible.

- Utilización de las herramientas de apoyo necesarias a nuestros profesionales, incluida la IA, para facilitar a estos en lo posible el trabajo de lectura e informado de las pruebas realizadas.

- Dotación de los espacios necesarios de actividad extraordinaria, para dar la posibilidad a nuestros profesionales de generar la actividad necesaria en la realización de pruebas o en el informado de las mismas.

- Disponibilidad de empresas colaboradoras que, con los máximos requisitos de calidad y seguridad, complementen la parte de pruebas que pueda resultar necesario realizar para garantizar unos tiempos de respuesta adecuados a nuestras pacientes.

En el manejo y prevención de las enfermedades oncológicas se deben articular todos los medios para proporcionar el mejor servicio a nuestras pacientes en los tiempos adecuados.